



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
MI PERÚ

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PEI

2019-2026 AMPLIADO

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y
MODERNIZACIÓN



Plan Estratégico Institucional - PEI 2019- 2026 Ampliado

Municipalidad Distrital de Mi Perú

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| I. DECLARACION DE POLITICA INSTITUCIONAL | 5 |
| II. MISIÓN INSTITUCIONAL..... | 6 |
| III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES | 6 |
| IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES | 7 |
| V. RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL | 10 |
| VI. ANEXO | 14 |
| Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes | 14 |
| Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional | 21 |

PRESENTACIÓN

Dentro de las disposiciones legales y metodológicas establecidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la Municipalidad Distrital de Mi Perú, en el ejercicio de su rol directriz de desarrollo integral del distrito, elaboró su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 -2021, aprobado mediante Acuerdo de Consejo N° 010-2019-MDMP, como instrumento de gestión, en el cual permite visualizar las metas a corto y mediano plazo.

Esta Extensión de la temporalidad del Plan Estratégico Institucional – PEI de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, consiste en proyectar y actualizar los logros esperados de los Objetivos y Acciones Estratégicas hasta el año 2026, manteniendo los elementos del PEI vigente (aprobado a través del Acuerdo de Consejo N° 010-2019-MDMP) a nivel de: Declaración de la política institucional, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores), Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores) y la Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1), dicha excepción es con la finalidad de dar sustento al registro del POI Multianual 2023 – 2026 y la articulación con la programación multianual de inversiones en aplicación de los criterios de priorización de la cartera de inversiones, aplicando la metodología establecida en la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017-CEPLAN/PCD y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, así mismo se Aprueba el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del Distrito de Mi Perú al 2030 mediante Ordenanza N°040-2017-MDMP, como instrumento de gestión orientador en materia de Planificación al 2030.

La Municipalidad Distrital de Mi Perú, por su naturaleza como institución responsable, lidera esfuerzos de los ciudadanos de la comunidad, que se dirige hacia el logro de sus anhelos y aspiraciones colectivas, que se materializaran hacia la conquista de un destino común que garantice el bienestar general en un ámbito saludable, acogedor y seguro, no solo para nuestra generación sino también para las generaciones venideras.

Este documento de gestión PEI, tiene una ampliación previa al año 2024 que fue aprobada por CEPLAN con INFORME TECNICO N° D000070-2021-CEPLAN-DNCPPEI y OFICIO N° D000159-2021-CEPLAN-DNCP.

I. DECLARACION DE POLITICA INSTITUCIONAL

Contribuir en la implementación de un sistema educativo de calidad y de salud que garantice una vida saludable, así como ser un distrito modelo de peruanidad y de desarrollo humano integral y sostenible, donde las personas se desarrollan gracias a su capacidad emprendedora y su crecimiento sea ordenado que, a su vez, gestione adecuadamente la conservación del medio ambiente.

Lineamientos:

- **Lineamiento 1:** Contribuir a implementar un sistema educativo de calidad y de salud que garantice una vida saludable de la población.
- **Lineamiento 2:** Fomentar la habitabilidad y acometividad económica en el distrito.
- **Lineamiento 3:** Prevención de la violencia y el delito a fin de implementar espacios públicos seguros.
- **Lineamiento 4:** Garantizar un medio ambiente saludable reduciendo la contaminación y conservando la biodiversidad.
- **Lineamiento 5:** Fortalecer los procesos de gestión del riesgo de desastres con énfasis en prevención.
- **Lineamiento 6:** Fortalecer el desarrollo Institucional municipal mediante una gestión inmediata y transparente que permita brindar los servicios de calidad de manera eficiente a los ciudadanos, mejorando las capacidades de los trabajadores de la corporación municipal.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

“Brindar servicios básicos, promoviendo el desarrollo integral del distrito de Mi Perú de manera eficiente, oportuna y articulada”

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los Objetivos Estratégicos Institucionales son los resultados que la Municipalidad espera lograr en las condiciones de vida de los vecinos del distrito Mi Perú, los cuales han sido definidos en el siguiente cuadro:

| Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | | |
|--|--|--|
| Código | Enunciado | Nombre del Indicador |
| OEI.01 | CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO | Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora. |
| | | Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Lógico Matemático. |
| OEI.02 | PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Número de personas que acceden a los servicios sociales especializados de la municipalidad. |
| OEI.03 | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Proporción de personas que vive en hogares con acceso a servicios básicos. |
| | | Números de viviendas con infraestructura improvisados e inadecuados en el distrito de Mi Perú. |
| OEI.04 | PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Porcentaje de procedimientos realizados que acrediten formulación e implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Sostenible en el distrito. |
| OEI.05 | REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO | Porcentaje de personas que denuncian eventos que atentaron contra su seguridad (15 años a más). |
| OEI.06 | PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO | Número de planes y programas ejecutados en el distrito de Mi Perú. |
| OEI.07 | PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS | Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres. |
| OEI.08 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL | Porcentaje de cumplimiento anual del Planeamiento Estratégico Institucional – PEI. |

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2019-2026 Ampliado de la Municipalidad Distrital de Mi Perú se han formulado para dar cumplimiento a cada OEI.

| ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES | | Nombre del Indicador |
|---------------------------------------|---|--|
| Código | Descripción | |
| OEI.01 | Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito. | |
| AEI.01.01 | Programas educativos elaborados para los Educandos del distrito Mi Perú. | Número de personas que acceden a los Programas educativos elaborado para los educandos del distrito. |
| OEI.02 | Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Mi Perú. | |
| AEI.02.01 | Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del distrito Mi Perú. | Número de personas que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en el distrito. |
| AEI.02.02 | Programas de apoyo social de calidad para la población Vulnerable del distrito de Mi Perú. | Proporción de personas Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social. |
| OEI.03 | Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de Mi Perú. | |
| AEI.03.01 | Saneamiento Básico Integral para la Población del distrito de Mi Perú. | Porcentaje de implementación del plan distrital de saneamiento básico integral. |
| AEI.03.02 | Sistema Vial Adecuado para la Población del distrito de Mi Perú. | Número de Kilómetros de vías adecuadas para la población del distrito de Mi Perú. |
| AEI.03.03 | Plan de Desarrollo Urbano Implementado en el distrito de Mi Perú. | Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano. |
| AEI.03.04 | Infraestructura urbana adecuada en el distrito de Mi Perú. | Número de intervenciones en infraestructura urbana adecuada en el distrito de Mi Perú. |
| OEI.04 | Promover la competitividad económica en el distrito de Mi Perú. | |
| AEI.04.01 | Programa de desarrollo empresarial en comercio y de servicios participativo para los emprendedores del distrito. | Número de programas de desarrollo empresarial en el distrito de Mi Perú. |
| AEI.04.02 | Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito. | Número de establecimientos formalizados en distrito de Mi Perú. |
| AEI.04.03 | Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito de Mi Perú. | Número de acciones de fiscalización realizada en el distrito de Mi Perú. |
| OEI.05 | Reducir los niveles de inseguridad ciudadana en el distrito. | |
| AEI.05.01 | Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito. | Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Mi Perú. |
| AEI.05.02 | Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Mi Perú. | Número de equipos adquiridos en el año para el Programa preventivo de seguridad Ciudadana. |
| AEI.05.03 | Programa de seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito de Mi Perú. | Porcentaje de hogares sensibilizados en seguridad Ciudadana en el distrito. |
| OEI.06 | Promover la gestión ambiental en el distrito. | |

| ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES | | Nombre del Indicador |
|---------------------------------------|---|--|
| Código | Descripción | |
| AEI.06.01 | Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito de Mi Perú. | Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el distrito. |
| AEI.06.02 | Manejo de Residuos Sólidos integral en el distrito de Mi Perú. | Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito. |
| AEI.06.03 | Mantenimiento y Conservación permanente de Áreas Verdes de uso público en el distrito Mi Perú | Número de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito. |
| AEI.06.04 | Plan de Reúso de Aguas Residuales Tratadas con Eficacia ambiental en el distrito de Mi Perú. | Porcentaje de Implementación del Plan. |
| OEI.07 | Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos. | |
| AEI.07.01 | Personas con Formación y Conocimiento en GRD | Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD. |
| AEI.07.02 | Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros. | Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres. |
| AEI.07.03 | Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial. | Porcentaje de estudios realizados para establecer las zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres. |
| AEI.07.04 | Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio. | Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones. |
| OEI.08 | Fortalecer la Gestión Institucional Municipal | |
| AEI.08.01 | Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital de Mi Perú | Número de personal con Capacidades Fortalecidas de la Municipalidad Distrital de Mi Perú |
| AEI.08.02 | Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Distrital de Mi Perú. | Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad. |
| AEI.08.03 | Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital. | Números de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados. |
| AEI.08.04 | Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital de Mi Perú. | Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la municipalidad. |
| AEI.08.05 | Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Mi Perú. | Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad Distrital de Mi Perú. |

V. RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Mi Perú, a través de la Ruta Estratégica, establece un orden de prioridad a nivel de Objetivos Estratégicos Institucional y sus Acciones Estratégicas Institucionales, determinando la relevancia de los objetivos acorde a la política institucional y siguiendo la vinculación causal entre las acciones estratégicas institucionales y los objetivos estratégicos institucionales.

| RUTA ESTRATÉGICA | | | | | | | | |
|------------------|------------------------------------|--|---|-----------|---------------------------------------|---|---|---|
| Prioridad | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | | Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG) | Prioridad | ACCIONES ESTRATEGICAS INSITUICIONALES | | Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG) | Unidad orgánica responsable del indicador |
| | Código | Descripción | | | Código | Descripción | | |
| 1 | OEI.01 | CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO | Eje 7 - Line. 7.6 | 1 | AEI.01.01 | Programas educativos elaborados para los Educandos del distrito de Mi Perú. | Eje 7 - Line. 7.2 | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud |
| 2 | OEI.02 | PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Eje 8 - Line. 8.6 | 1 | AEI.02.01 | Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del distrito de Mi Perú. | Eje 8 - Line. 8.3 | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios. |
| | | | | 2 | AEI.02.02 | Programas de apoyo social de calidad para la población Vulnerable del distrito de Mi Perú. | | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Bienestar y Programas Sociales |

RUTA ESTRATÉGICA

| Prioridad | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | | Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG) | Prioridad | ACCIONES ESTRATÉGICAS INSITUICIONALES | | Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG) | Unidad orgánica responsable del indicador |
|-----------|------------------------------------|--|---|-----------|---------------------------------------|---|---|--|
| | Código | Descripción | | | Código | Descripción | | |
| 3 | OEI.03 | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Eje 9 - Line. 9.1 | 1 | AEI.03.01 | Saneamiento Básico Integral para la Población del distrito de Mi Perú. | Eje 9 - Line. 9.2 | Gerencia de Desarrollo Urbano |
| | | | | 2 | AEI.03.02 | Sistema Vial Adecuado Para la Población del distrito de Mi Perú. | Eje 9 - Line. 9.4 | Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Obras Públicas |
| | | | | 3 | AEI.03.03 | Plan de Desarrollo Urbano Implementado en el distrito de Mi Perú. | | Gerencia de Desarrollo Urbano |
| | | | | 4 | AEI.03.04 | Infraestructura urbana adecuada en el distrito de Mi Perú. | | Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Obras Públicas - Subgerencia de Estudios y Proyectos - Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato |
| 4 | OEI.04 | PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Eje 4 - Line. 4.4 | 1 | AEI.04.01 | Programa de desarrollo empresarial en comercio y de servicios participativo para los emprendedores del distrito. | Eje 4 - Line. 4.8 | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Desarrollo Económico |
| | | | | 2 | AEI.04.02 | Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito. | | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Desarrollo Económico |
| | | | | 3 | AEI.04.03 | Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito de Mi Perú. | Eje 4 - Line. 4.7 | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización - Subgerencia de Fiscalización, Control y Transporte |

RUTA ESTRATÉGICA

| Prioridad | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | | Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG) | Prioridad | ACCIONES ESTRATÉGICAS INSITUICIONALES | | Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG) | Unidad orgánica responsable del indicador |
|-----------|------------------------------------|---|---|-----------|---------------------------------------|---|---|---|
| | Código | Descripción | | | Código | Descripción | | |
| 5 | OEI.05 | REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO | Eje 6 - Line. 6.3 | 1 | AEI.05.01 | Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito. | Eje 6 - Line. 6.3 | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización. |
| | | | | 2 | AEI.05.02 | Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población del distrito de Mi Perú. | | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización - Subgerencia de Serenazgo |
| | | | | 3 | AEI.05.03 | Programa de seguridad ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito de mi Perú. | | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización |
| 6 | OEI.06 | PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO | Eje 3 - Line. 3.7 | 1 | AEI.06.01 | Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito de Mi Perú. | Eje 3 - Line. 3.7 | Gerencia Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Subgerencia de Limpieza Pública |
| | | | | 2 | AEI.06.02 | Manejo de Residuos Sólidos integral en el distrito de Mi Perú. | | Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, Subgerencia de Saneamiento Ambiental Limpieza Publica |
| | | | | 3 | AEI.06.03 | Mantenimiento y Conservación permanente de Áreas Verdes de uso público en el distrito Mi Perú. | | Gerencia Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental |
| | | | | 4 | AEI.06.04 | Plan de Reúso de Aguas Residuales Tratadas con eficacia ambiental en el distrito Mi Perú. | | Gerencia Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental |

| RUTA ESTRATÉGICA | | | | | | | | |
|------------------|------------------------------------|--|---|-----------|---------------------------------------|---|---|---|
| Prioridad | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | | Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG) | Prioridad | ACCIONES ESTRATÉGICAS INSITUICIONALES | | Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG) | Unidad orgánica responsable del indicador |
| | Código | Descripción | | | Código | Descripción | | |
| 7 | OEI.07 | PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS | Eje 6 - Line. 6.7 | 1 | AEI.07.01 | Personas con Formación y Conocimiento en GRD. | Eje 6 - Line. 6.7 | Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres |
| | | | | 2 | AEI.07.02 | Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros. | | Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres |
| | | | | 3 | AEI.07.03 | Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial. | | Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres |
| | | | | 4 | AEI.07.04 | Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio. | | Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Subgerencias de Obras privadas. |
| 8 | OEI.08 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL | Eje 5 - Line. 5.1 | 1 | AEI.08.01 | Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital de Mi Perú. | Eje 5 - Line. 5.1 | Oficina General de Administración y Finanzas - Oficina de Recursos Humanos |
| | | | | 2 | AEI.08.02 | Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Distrital de Mi Perú. | | Oficina General de Administración y Finanzas - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto |
| | | | | 3 | AEI.08.03 | Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital. | Eje 5 - Line. 5.2 | Oficina General de Planeamiento y Presupuesto |
| | | | | 4 | AEI.08.04 | Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital de Mi Perú. | | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización - Gerencia de Participación Vecinal Asentamientos Humanos |
| | | | | 5 | AEI.08.05 | Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Mi Perú. | | Gerencia de Administración Tributaria, Subgerencia de Recaudación Tributaria |

VI. ANEXO

Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes

Articulación con Plan Territorial-Plan de Desarrollo Regional Concertado

| Objetivo Estratégico Territorial (OET) | | | Acción Estratégica Territorial (AET) | | | Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | | | Explicación de Relación Causal con AET |
|--|--|----------------------|--------------------------------------|---|---|--|--|---|--|
| Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | |
| OE 01.01 | Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad | - | OE.01.01.03 | Mejorar la calidad de los aprendizajes educativos | Porcentaje de alumnos del 2º grado de primaria que han logrado aprendizaje en compresión de textos Porcentaje de alumnos del 2º grado de primaria que han logrado aprendizaje en lógico matemática Porcentaje de alumnos del 3º año de secundaria que han logrado aprendizaje en lógico matemática Porcentaje de alumnos del 3º año de secundaria que han logrado aprendizaje en comunicación integral | OEI.01 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO | Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora. Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Lógico Matemático. | La calidad de la prestación del servicio educativo es la articulación de esfuerzos que hacen optimizar los recursos que contribuye con la calidad del servicio educativos; el logro de aprendizajes, concursos, son medios de socialización de saberes y afianzamiento de aprendizajes, así también las ferias educativas son espacios de socialización de saberes y buenas prácticas de saberes adquiridas. La forma de observar, el logro de aprendizajes es desde la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), que tiene como indicador la comprensión matemática y la de lectura veloz que, al lograr rapidez de esta, contiene estrategias de comprensión de textos entre otros. | |

| Objetivo Estratégico Territorial (OET) | | | Acción Estratégica Territorial (AET) | | | Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | | | Explicación de Relación Causal con AET |
|--|--|----------------------|--------------------------------------|---|--|--|--|--|--|
| Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | |
| OE 01 | Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad | - | OE.01.01 .04 | Ampliar y mejorar la calidad de los servicios de salud | Porcentaje de madres adolescentes | OEI.02 | PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Número de personas que acceden a los servicios sociales especializados de la municipalidad | En el distrito de Mi Perú se busca promover el desarrollo humano y hábitos saludables para la mejora en el acceso a los servicios de inclusión social, específicamente en los programas sociales, pues en Mi Perú es muy limitada, dado que solo el 12,4% de la población accede a ellas y teniendo una tasa de pobreza del 29.2% de nuestra población, existe una notable brecha de acceso a estos servicios. |
| OE 04.02 | Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva | - | OE.04.02 .01 | Promover el desarrollo de micro y pequeñas empresas ecoeficientes | Porcentaje de micro y pequeñas empresas formalizadas | | | | |

| Objetivo Estratégico Territorial (OET) | | | Acción Estratégica Territorial (AET) | | | Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | | | Explicación de Relación Causal con AET |
|--|--|----------------------|--------------------------------------|--|--|--|--|---|--|
| Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | |
| OE.01.01 | Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad | - | OE.01.01 .04 | Ampliar y mejorar la calidad de los servicios de salud | Prevalencia de Desnutrición Crónica en menores de 36 meses al año 2012 en la Región Callao Mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos Mortalidad perinatal por 1,000 nacidos vivos | OEI.03 | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Proporción de personas que vive en hogares con acceso a servicios básicos | La vivienda, es considerada como el núcleo habitacional a través del cual se satisfacen las necesidades básicas de protección y cobijo del hombre, sin embargo, es un problema social atendido de manera muy superficial ya que familias viven en condiciones precarias. Por ello se espera mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito. Así mismo se determinó la existencia de elevados niveles de contaminación ambiental producto del uso de biocombustibles dentro de la vivienda y el inadecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios. Mejorar el acceso de servicios básicos y desarrollar infraestructura y equipamiento adecuado, busca mejorar las condiciones de habitabilidad, como un proceso para contar con una infraestructura que permita prevalecer el medio ambiente y seguridad. |

| Objetivo Estratégico Territorial (OET) | | | Acción Estratégica Territorial (AET) | | | Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | | | Explicación de Relación Causal con AET |
|--|--|----------------------|--------------------------------------|--|---|--|--|--|---|
| Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | |
| OE 04.02 | Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva | - | OE.04.02.01 | Promover el desarrollo de micro y pequeñas empresas ecoeficientes. | Porcentaje d micro y pequeñas empresas formalizadas | OEI.04 | PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Porcentaje de procedimientos realizados que acrediten formulación e implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Sostenible en el distrito. | Promover la competitividad económica en el distrito que de acuerdo a la información con la que se cuenta se tiene: Población Ocupada según ramas de actividad el 56,8% labora en Servicios seguido de los que trabajan en Comercio (18,9%), en Manufactura (14,5%), en Construcción (8,6%) y otras ramas (1,2%). La tasa de desempleo en el Callao en el año 2015 fue de 7,2%, con una tendencia decreciente. El ingreso promedio mensual en el Callao del año 2015 fue de 1 207,8 nuevos soles, El sector informal está conformado por los trabajadores de las microempresas, independientes no calificados, trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores del hogar. El 81% de los ocupados informales tiene hasta nivel secundaria; La informalidad se concentra en la rama de servicios y comercio, con el 72,4%. A nivel distrital se plantea lograr promover la competitividad económica a través de la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Sostenible en el distrito, que busca mejorar la competitividad de las micros y pequeñas empresas, pero solo de aquellas que están formalizadas. |

| Objetivo Estratégico Territorial (OET) | | | Acción Estratégica Territorial (AET) | | | Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | | | Explicación de Relación Causal con AET |
|--|---|----------------------|--------------------------------------|--|--|--|--|---|--|
| Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | |
| OER 05.03 | Integrar actores, políticas y estrategias en un sistema de seguridad contra la violencia social e intrafamiliar | - | AE.05.03.01 | Generar valores, actitudes y conductas basados en los principios de igualdad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad | Porcentaje de jóvenes elegidos como integrantes del Concejo Municipal y Regional en la Provincia Constitucional del Callao | OEI.05 | REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO. | Porcentaje que denuncia el evento que atenta contra seguridad (15 años a más) | <p>La reducción de los niveles de inseguridad en el distrito se plantea lograr a través de un mejorado Sistema de vigilancia (ya sea cámaras o casetas de serenazgo, implementar el programa de rescate para jóvenes en situación de riesgo, que es una problemática asociada al pandillaje y la drogadicción. También habrá una mejora mediante el incremento de patrullaje integrado, realizado por el serenazgo en coordinación con la PNP.</p> <p>Pues Reducir los niveles de victimización obedece a la importancia de focalizar las zonas con mayor densidad poblacional y con altos índices delincuenciales. Este resultado se mide con el indicador de victimización (indicador objetivo), en vez del indicador vinculado a la población que cree será víctima de un delito (indicador de percepción).</p> <p>Ya que se tiene como problemas con mayor frecuencia en el distrito: las faltas (48%), los delitos (39%), las heridas por arma de fuego y los homicidios (13%).</p> |

| Objetivo Estratégico Territorial (OET) | | | Acción Estratégica Territorial (AET) | | | Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | | | Explicación de Relación Causal con AET |
|--|---|----------------------|--------------------------------------|---|--|--|--|---|---|
| Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | |
| OER 03.01 | Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad | - | OE.03.01.01 | Reducir la contaminación | Concentración de PM10 en la atmósfera | OEI.06 | PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO | Número de planes y programas ejecutados en el distrito de Mi Perú | <p>La gestión ambiental es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales, esta a su vez responde al "cómo hay que hacer", para conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del medio ambiente. En el distrito de Mi Perú se está en la etapa de implementación de planes y programas que busca promover la gestión ambiental, ya que en cuestión de contaminación los niveles de concentración de partículas nocivas en el aire como el plomo, es un problema que aqueja a los vecinos del distrito de Mi Perú, el cual tiene como indicador 2.46 en relación con los valores límite estándar (0.5 ug/m3) en el año 2015, que se viene excediendo, es decir con valores límite estándar (0.025 ug/m3) superados en Mi Perú con 0.32 el 2015.</p> <p>Promover la gestión ambiental contribuir a la implementación del Sistema Local de Gestión Ambiental, así como el tratamiento de las aguas residuales, en especial en temas en torno a la contaminación por plomo través de la implementación y mejora de planes</p> |
| | | | OE.03.01.03 | Recuperar y poner en valor la biodiversidad | Cantidad de áreas verdes urbanas por habitante | | | | |

| Objetivo Estratégico Territorial (OET) | | | Acción Estratégica Territorial (AET) | | | Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | | | Explicación de Relación Causal con AET |
|--|--|----------------------|--------------------------------------|---|--|--|--|---|---|
| Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | Código | Enunciado | Nombre del Indicador | |
| OET 05.01 | Fortalecer y articular las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas | - | AE.05.01.01 | Garantizar el aprendizaje interinstitucional y la sostenibilidad de la gestión | Variación anual de Funcionarios de Carrera en las Instituciones públicas que operan en el Callao | OEI.07 | PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS | Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres | <p>Reducir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales se dará mediante la implementación de la gestión de riesgo de desastres, que a su vez se contempla en el plan estratégico como prioridad, el cual es prevenir los efectos que puedan ocurrir ante las diversas situaciones de emergencia o desastres.</p> <p>Pues en la actualidad en el distrito de Mi Perú, el número de población vulnerable ante riesgos de desastres es aproximadamente el 50%.</p> |
| OET 05.03 | Integrar actores, políticos y estrategias en un sistema contra la violencia social e intrafamiliar | - | AE.05.03.01 | Generar valores, actitudes y conductas basados en los principios de igualdad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad. | Variación anual de población que conoce las competencias y funciones del Congreso, | OEI.08 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL | Porcentaje de cumplimiento anual del Planeamiento Estratégico Institucional - PEI | <p>El porcentaje de la ejecución presupuestal en inversión del gobierno municipal 47.5% según el SIAF el 2017. El porcentaje de participación las organizaciones vecinales en el Presupuesto participativo fueron de 13%.</p> <p>El número de rendición de cuentas fue de una. Reforzando los pilares de la modernización de la gestión, el distrito de Mi Perú está enfocado al servicio de la ciudadanía y promoviendo canales efectivos de participación ciudadana, se logrará fortalecer y generar sinergias entre las organizaciones sociales, el estado e instituciones privadas para el trabajo en conjunto.</p> |

Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional

Sector : Gobierno Local

Pliego : Municipalidad Distrital de Mi Perú

Periodo : 2019-2026

Misión Institucional: “Brindar servicios básicos, promoviendo el desarrollo integral del distrito de Mi Perú de manera eficiente, oportuna y articulada”

| OEI/AEI | | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Línea de base | | Valor actual | | Logros esperados en el periodo del plan | | | | | | | | Unidad orgánica responsable del indicador |
|---------|--|---|--|---------------|------|--------------|------|---|------|------|------|------|------|------|------|---|
| Código | Descripción | | | Valor | Año | Valor | Año | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | |
| OEI.01 | CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO | Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora | = (Número de niños y niñas que participaron en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en compresión lectora) / (Número total de niños y niñas a participar en la ECE del segundo grado de primaria en el distrito de Mi Perú) * 100 | 62.47% | 2016 | 62.47% | 2017 | 65% | 67% | 69% | 71% | 73% | 75% | 77% | 79% | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud |
| | | Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Lógico Matemático. | = (Número de niños y niñas que participaron en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas) / (Número total de niños y niñas a participar en la ECE del segundo grado de primaria del distrito de Mi Perú) * 100 | 49.54% | 2016 | 49.54% | 2017 | 55% | 65% | 75% | 85% | 90% | 92% | 94% | 96% | |

| OEI/AEI | | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Línea de base | | Valor actual | | Logros esperados en el período del plan | | | | | | | | Unidad orgánica responsable del indicador |
|----------------------------------|--|---|---|---------------|------|--------------|------|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---|
| Código | Descripción | | | Valor | Año | Valor | Año | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | |
| Acciones estratégicas del OEI.01 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.01.01 | Programas educativos elaborados para los Educandos del distrito Mi Perú. | Número de personas que acceden a los Programas educativos elaborados para los educandos del distrito. | = (Sumatoria total de educandos que acceden a los programas de educativos en el distrito de Mi Perú) | 1582 | 2016 | 2056 | 2017 | 2080 | 2090 | 2100 | 2110 | 2120 | 2130 | 2140 | 2150 | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud |
| OEI.02 | PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ. | Número de personas que acceden a los servicios sociales especializados de la municipalidad. | = (Sumatoria total de personas que acceden a los servicios sociales especializados de la municipalidad) | 6830 | 2016 | 4997 | 2017 | 4700 | 4700 | 4700 | 4800 | 4900 | 5000 | 5100 | 5200 | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Bienestar y Programas Sociales |
| Acciones estratégicas del OEI.02 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.02.01 | Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del distrito Mi Perú. | Números de personas que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en el distrito. | = (Sumatoria total de personas que acceden a los programas de salud Preventivo - promocional en el distrito) | 563 | 2016 | 2052 | 2017 | 2062 | 2072 | 2072 | 2082 | 2092 | 2102 | 2112 | 2122 | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios. |
| AEI.02.02 | Programas de apoyo social de calidad para la población Vulnerable del distrito de Mi Perú. | Proporción de personas Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social. | = (Número de personas vulnerables que acceden a los programas de Apoyo social) / (Total de Población vulnerable del distrito de Mi Perú) *100 | 2.27% | 2016 | 2.92% | 2017 | 3.20% | 3.50% | 3.92% | 4.46% | 5.12% | 5.42% | 5.82% | 6.12% | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Bienestar y Programas Sociales |

| OEI/AEI | | Nombre del Indicador | Fórmula del Indicador | Línea de base | | Valor actual | | Logros esperados en el período del plan | | | | | | | Unidad orgánica responsable del indicador | |
|----------------------------------|--|---|---|---------------|------|--------------|------|---|------|------|------|------|------|------|---|--|
| Código | Descripción | | | Valor | Año | Valor | Año | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | |
| OEI.03 | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Proporción de personas que vive en hogares con acceso a servicios básicos | = (Número de personas que vive en hogares con acceso a servicios básicos) / (Número de habitantes del distrito de Mi Perú) *100 | 94.22% | 2017 | 94.22% | 2017 | 95% | 98% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | Gerencia de Desarrollo Urbano |
| | | Número de viviendas con infraestructura improvisados e inadecuada en el distrito de Mi Perú | = (Sumatoria total de viviendas (lotes) con infraestructuras improvisadas e inadecuadas en el distrito de Mi Perú.) | 1717 | 2017 | 1717 | 2017 | 1545 | 1391 | 1252 | 1127 | 1014 | 1000 | 994 | 980 | Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Obras Privadas y Catastro |
| Acciones estratégicas del OEI.03 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.03.0 1 | Implementación del Plan Distrital de Saneamiento Básico Integral para la Población del distrito de Mi Perú | Porcentaje de implementación del plan distrital de saneamiento básico integral | = (Número de acciones a realizadas del Plan distrital de saneamiento básico integral) / (Total de acciones a realizar del plan distrital de saneamiento básico integral) *100 | 0% | 2016 | 0% | 2016 | 30% | 40% | 50% | 55% | 60% | 65% | 70% | 75% | Gerencia de Desarrollo Urbano |
| AEI.03.0 2 | Sistema Vial Adecuado Para la Población de Mi Perú | Número de Kilómetros de vías adecuadas para la población del distrito de Mi Perú. | = Sumatorio total de Kilómetros de vías adecuadas en el distrito | 3 | 2016 | 5.5 | 2017 | 6 | 10 | 15 | 30 | 35 | 40 | 50 | 60 | Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Obras Públicas |
| AEI.03.0 3 | Plan de Desarrollo Urbano Implementado en el Distrito de Mi Perú | Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano | = (Número de acciones realizadas para la implementación del Plan de Desarrollo Urbano) / (Total de acciones a realizar para implementar el plan de Desarrollo Urbano) *100 | 0% | 2016 | 0% | 2016 | 30% | 50% | 20% | 20% | 20% | 30% | 40% | 45% | Gerencia de Desarrollo Urbano |

| OEI/AEI | | Nombre del Indicador | Fórmula del Indicador | Línea de base | | Valor actual | | Logros esperados en el período del plan | | | | | | | | Unidad orgánica responsable del indicador |
|------------|---|--|---|----------------------------------|------|--------------|------|---|------|------|------|------|------|------|------|--|
| Código | Descripción | | | Valor | Año | Valor | Año | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | |
| AEI.03 .04 | Infraestructura urbana adecuada en el distrito de Mi Perú | Número de intervenciones en infraestructura urbana adecuada en el distrito de Mi Perú. | = (Sumatoria total de intervenciones en infraestructura urbana) | 5 | 2016 | 7 | 2017 | 18 | 15 | 13 | 10 | 7 | 7 | 8 | 9 | Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Obras Públicas - Subgerencia de Estudios y Proyectos - Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato |
| OEI.04 | PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ | Porcentaje de procedimientos realizados que acrediten formulación e implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Sostenible en el distrito. | = (Nº de Procedimientos realizados del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Sostenible) / (Total de procedimientos a realizar para la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico) *100 | 0% | 2017 | 0.50% | 2017 | 10% | 30% | 40% | 20% | 30% | 40% | 50 % | 60% | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Desarrollo Económico |
| | | | | Acciones estratégicas del OEI.04 | | | | | | | | | | | | |
| AEI.04 .01 | Programa de desarrollo empresarial en comercio y de servicios participativo para los emprendedores del distrito | Número de programas de desarrollo empresarial en el distrito de Mi Perú | = (Sumatoria total programas de desarrollo empresarial) | 32 | 2016 | 22 | 2017 | 40 | 50 | 60 | 65 | 70 | 75 | 82 | 85 | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Desarrollo Económico |
| AEI.04 .02 | Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito. | Número de establecimiento formalizados en distrito de Mi Perú | = (Sumatoria total de establecimientos formalizados) | 100 | 2016 | 100 | 2017 | 140 | 155 | 160 | 165 | 170 | 175 | 180 | 185 | Gerencia de Desarrollo Social y Económico - Subgerencia de Desarrollo Económico |
| AEI.04 .03 | Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito De Mi Perú | Número de acciones de fiscalización realizada en el distrito de Mi Perú | = (Sumatoria total de acciones de fiscalización realizadas) | 300 | 2017 | 300 | 2017 | 600 | 600 | 600 | 500 | 400 | 500 | 600 | 650 | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización - Subgerencia de Fiscalización, Control y Transporte |

| OEI/AEI | | Nombre del Indicador | Fórmula del Indicador | | Línea de base | | Valor actual | | Logros esperados en el período del plan | | | | | | | | Unidad orgánica responsable del indicador | |
|------------|--|--|---|----------------------------------|---------------|------|--------------|------|---|-------|------|------|------|------|------|------|--|--|
| Código | Descripción | | | | Valor | Año | Valor | Año | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | | |
| OEI.05 | REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO. | Porcentaje de personas que denuncian eventos que atentaron contra seguridad (15 años a más) | = (Número de personas de 15 años a más que denuncien el evento que atentó contra su seguridad) / (Número de habitantes de 15 años a más en el distrito de Mi Perú) *100 | | 0.38% | 2016 | 0.79% | 2017 | 2.80% | 4.20% | 6% | 8% | 10% | 10% | 12% | 15% | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización - Subgerencia de Serenazgo | |
| | | | | Acciones estratégicas del OEI.05 | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.05 .01 | Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito. | Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Mi Perú | = (Número de actividades ejecutadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana en el año) / (Número actividades programadas en el año por la Municipalidad) *100 | | 82% | 2016 | 85% | 2017 | 88% | 90% | 95% | 98% | 98% | 98% | 98% | 99% | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización. | |
| AEI.05 .02 | Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Mi Perú. | Número de equipos adquiridos en el año para el Programa preventivo de seguridad ciudadana. | = (Sumatoria total de equipos adquirido en el año) | | 20 | 2016 | 1160 | 2017 | 1200 | 1250 | 1300 | 1350 | 1400 | 1450 | 1500 | 1550 | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización - Subgerencia de Serenazgo | |
| AEI.05 .03 | Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito de Mi Perú. | Porcentaje de hogares sensibilizados en seguridad ciudadana en el distrito. | = (Número de hogares donde algún miembro de 15 y más años de edad participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana) / (Total de hogares del distrito de Mi Perú) * 100 | | 50% | 2016 | 60% | 2017 | 70% | 75% | 80% | 80% | 80% | 85% | 85% | 90% | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización | |

| OEI/AEI | | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Línea de base | | Valor actual | | Logros esperados en el período del plan | | | | | | | | Unidad orgánica responsable del indicador | |
|-----------|---|---|--|---------------|------|--------------|------|---|---------|---------|----------|----------|----------|-----------|-----------|---|--|
| Código | Descripción | | | Valor | Año | Valor | Año | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | | |
| OEI.06 | PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO | Número de planes y programas ejecutados en el distrito de Mi Perú | = (Sumatoria total de planes y programas ejecutados) | 3 | 2016 | 1 | 2017 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 6 | Gerencia Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental | |
| | | | Acciones estratégicas del OEI.06 | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.06.01 | Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito de Mi Perú | Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el distrito | = (Sumatoria total de asistencias técnicas en gestión ambiental) | 4 | 2016 | 11 | 2017 | 20 | 20 | 20 | 25 | 30 | 35 | 40 | 45 | Gerencia Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Subgerencia de Limpieza Pública | |
| AEI.06.02 | Manejo de Residuos Sólidos integral en el Distrito De Mi Perú | Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito | = (Sumatorio total de TN de residuos sólidos dispuestos adecuadamente) | 5794 | 2016 | 7065.9 | 2017 | 7065.9 | 7065.9 | 7065.9 | 8,125.79 | 9,344.66 | 9,485.65 | 10,102.00 | 10,115.00 | Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, Subgerencia de Saneamiento Ambiental Limpieza Pública | |
| AEI.06.03 | Mantenimiento y Conservación permanente de Áreas Verdes de uso público en el | Número de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito | = (Sumatoria total de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento por habitante en el distrito) | 35101 | 2017 | 38871.55 | 2017 | 48785 | 88507.5 | 88507.5 | 75231.38 | 67708.24 | 60937,41 | 54843,67 | 49359,31 | Gerencia Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|---------------------------------------|--|----|------|----|------|------|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| | Distrito Mi Perú | | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.06.04 | Plan de Reuso de Aguas Residuales Tratadas con eficacia ambiental en el distrito Mi Perú | Porcentaje de Implementación del Plan | = (Número de actividades ejecutadas del Plan) / (Número actividades programadas para la ejecución del Plan) *100 | 0% | 2016 | 0% | 2017 | 100% | 100% | 100% | 30% | 35% | 40% | 45% | 50% | Gerencia Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental |

| OEI/AEI | | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Línea de base | | Valor actual | | Logros esperados en el período del plan | | | | | | | | Unidad orgánica responsable del indicador |
|----------------------------------|--|---|---|---------------|------|--------------|------|---|------|------|------|------|------|------|------|--|
| Código | Descripción | | | Valor | Año | Valor | Año | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | |
| OEI.07 | PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS | Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres | = (Presupuesto ejecutado para la GRD) / (Total de presupuesto requerido para la GRD en el distrito) *100 | 10% | 2017 | 10% | 2017 | 40% | 50% | 60% | 70% | 75% | 80% | 85% | 90% | Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres |
| Acciones estratégicas del OEI.07 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.07.01 | Personas con Formación y Conocimiento en GRD | Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD | = (Número de participantes certificados en la Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito) / (Número de participantes estimadas a certificar en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito) *100 | 20% | 2017 | 20% | 2017 | 40% | 40% | 40% | 50% | 55% | 60% | 65% | 70% | Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|--|---|--|-----|------|-----|------|-----|------|------|------|------|------|------|------|--|
| AEI.07.0 2 | Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros | Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres | $= (\text{Número de stock de kits en almacén al 31 de diciembre del año anterior} + \text{la adquisición del año vigente}) / (\text{Número de kits necesarios por población en riesgo por eventos nivel I-II}) * 100$ | 30% | 2017 | 40% | 2017 | 40% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.07.0 3 | Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial | Porcentaje de estudios realizados para establecer las zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres | $= (\text{Número de estudios realizados para establecer las zonas de riesgos}) / (\text{Número de estudios programados}) * 100$ | 0% | 2017 | 0% | 2017 | 15% | 20% | 25% | 30% | 35% | 40% | 45% | 50% | Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.07.0 4 | Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio | Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones | $= (\text{Número de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones en el distrito de Mi Perú}) / (\text{Número de edificaciones que deberían cumplir con la normatividad de seguridad en edificaciones programadas}) * 100$ | 15% | 2017 | 15% | 2017 | 20% | 30% | 30% | 35% | 40% | 45% | 55% | 55% | Subgerencia Gestión del Riesgo de Desastres y Subgerencia de Obras Privadas y Catastro |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

| OEI/AEI | | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Línea de base | | Valor actual | | Logros esperados en el período del plan | | | | | | | | Unidad orgánica responsable del indicador | |
|-----------|--|--|--|---------------|------|--------------|------|---|------|------|------|------|------|------|------|--|--|
| Código | Descripción | | | Valor | Año | Valor | Año | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | | |
| OEI.08 | FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL | Porcentaje de cumplimiento anual del Planeamiento Estratégico Institucional - PEI | = (Número de indicadores cumplidos anualmente) / (Número total de indicadores del PEI) * 100 | 50% | 2016 | 50% | 2017 | 70% | 80% | 90% | 95% | 100% | 100% | 100% | 100% | Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – Oficina de Planificación, Inversiones y Modernización | |
| | | | Acciones estratégicas del OEI.06 | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.08.01 | Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital de Mi Perú | Número de personal con Capacidades Fortalecidas de la Municipalidad Distrital de Mi Perú | = (Sumatoria total de personal capacitado de la Municipalidad Distrital de Mi Perú en el marco del Plan de Desarrollo de Personas) | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 75 | 75 | 75 | 75 | 75 | 80 | 80 | 80 | Oficina General de Administración y Finanzas - Oficina de Recursos Humanos y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto | |
| AEI.08.02 | Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Distrital de Mi Perú | Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad | = (Números de procesos implementados) / (Total de procesos a implementarse con enfoque a la gestión por procesos) *100 | 66.70% | 2016 | 66.70% | 2017 | 100% | 100% | 100% | 80% | 85% | 85% | 90% | 95% | Oficina General de Administración y Finanzas - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto | |
| AEI.08.03 | Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital | Números de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados | = (Sumatoria total de documentos de gestión actualizados en el distrito) | 3 | 2016 | 2 | 2017 | 3 | 4 | 5 | 6 | 6 | 6 | 7 | 8 | Oficina General de Planeamiento y Presupuesto | |
| AEI.08.04 | Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en el distrito | Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la municipalidad | = (Sumatoria total de reuniones realizadas con participación del vecino en la municipalidad) | 12 | 2016 | 12 | 2017 | 13 | 13 | 13 | 15 | 20 | 20 | 24 | 26 | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, Gerencia de Participación Vecinal Asentamientos Humanos y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|---|---|--------|------|--------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| AEI.08.05 | Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad | Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad | = (Total impuestos y tributos municipales recaudados) / (Total de impuestos y tributos municipales emitidos) *100 | 30.24% | 2017 | 30.24% | 2017 | 42% | 50% | 60% | 70% | 75% | 77% | 80% | 82% | Gerencia de Administración Tributaria, Subgerencia de Recaudación Tributaria |
|-----------|--|---|---|--------|------|--------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|